

Margen con se Cita:

Asistente:

D. Agustín Espinosa Boissier. Representante del Rector en este Centro Asociado.

Dña. Sebastián Pérez Brito. Presidenta del Cabildo Insular de Vizcaya

D. José María Espino Pérez. Director del Centro Asociado

D. Roberto Robles. Representante del Ayuntamiento de Leioa.

D. Alfredo Cabrera. Representante del Ayuntamiento de Espinosa

D. Francisco Gómez. Representante del Ayuntamiento de Txitxipo

D. Asdrúbal Taforda Alarcón. Secretario del Centro Asociado

En Arrecife de Vizcaya se celebró el 29 de Abril de 1994 a las 17.30 h. la reunión de seguimiento de la fundación del Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D de Vizcaya al margen citados con el siguiente orden del día:

- 1 - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Jueza anterior.
- 2 - Informe del Director del Centro
- 3 - Expedición, si procede, de los Presupuestos del ejercicio anterior
- 4 - Aprobación, si procede, de los Presupuestos del presente ejercicio.
- 5 - Ruegos y Preguntas.

Preside la Reunión Dña. Sebastián Pérez Brito, Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Vizcaya.

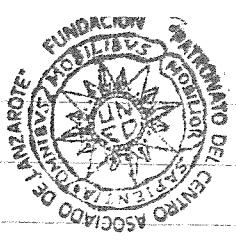
1. El Secretario del Centro de lectura del acta de la sesión anterior fue aprobado por unanimidad

2- A continuación el Sr. Director del Centro Asociado pasó a informar a los representantes presentes sobre el número de alumnos matriculados el presente año y los incrementos producidos durante los cursos de la década de los 90. Dijo José María Espino que para los próximos años la licenciatura de Ciencias Empresariales, la cual se ajusta a la demanda de los muchos trabajadores que requiere la santería concreta,



reivindicando el papel de la U.N.E. dentro del Sistema educativo de Lanzarote. A continuación se dan a conocer los porcentajes de alumnos por municipios lo que sorprende a los representantes de los Ayuntamientos. En este momento, el Representante del Rector interviene recordando que los distintos Ayuntamientos de coadyuvaron a abonar a la Fundación las subvenciones pendiente de pago, las cuales fesalverían parte del posible presupuestario del ejercicio. D. Agustín Espinosa comenta la importancia que para una isla su universidad presencial tiene este Centro Asociado y para el ejemplo de Ceuta (en cuyo Centro ha sido Director) que cuenta con el mismo número de alumnos y con 70 millones de Presupuesto anual. El Sr. Director habla de la necesidad de recibir el dinero antes de fin de curso a lo que se llevan los distintos representantes de los Ayuntamientos. Seguidamente la Sra. Presidente del Exmo. Cabildo Insular ofreció para el próximo curso un nuevo local, así como distintos material bibliográfico. Don José María Espino dice que si las problemáticas del Centro Asociado son por él, pone su cargo a disposición de la Junta.

El Sr. Director pasea a continuación al nuevo Secretario del Centro al cual se le contactado a media jornada por problemas económicos. El representante del Rector cree muy corta la dedicación y que así no tendrá tiempo de realizar su trabajo, a lo que responde el Director que el Contrato es sólo temporal hasta la llegada de la Subvención del Cabildo Insular, que pasará entonces a jefe de



completa dando el perfil de puesto de Secretario. El Sr. Director felicita su informe hablando de los profesores-tutores que quizás su número no sea suficiente para la demanda actual. El Presidente de la Federación avada por la Emisora Institucional "Radio Total" ayudará al Centro con la creación de la programación semanal de la U.N.E.D.

El representante del Sr. Rector felicita al Centro Asociado por el alto número de licenciados en el pasado curso y cree que debe dársele publicidad a lo que contiene el Sr. Director que los datos se hiciere público durante la presentación del Curso Académico. De acuerdo felicitar a los nuevos licenciados por parte de la Junta.

3- Se da lectura por parte del Sr. Director a la liquidación del pasado ejercicio. El Rector quiere saber el criterio que se sigue para establecer el pago a profesores-tutores, a lo que responde el Director que se paga a comienzo de curso una media de 25.000 pesetas al mes. El Representante del Rector comenta que en todos los Centros se establece un criterio por hora dada y que éstos son aprobados en la Junta de Patronato, por lo que se acuerda hacerlo así en el futuro. A continuación se sigue con la lectura de la liquidación la cual es aprobada por unanimidad.

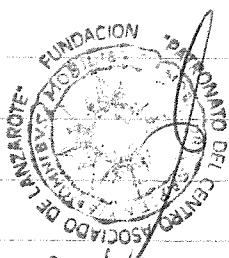
4- El Sr. Director da lectura al proyecto de Presupuesto para el presente ejercicio recordando a los presentes que en el pago a Profesores-tutores se incluye I.R.P.F. y Seguridad Social, y que el Presupuesto recoge algunas partidas



que dejaron sin pagarse en el ejercicio anterior. El representante del Rector pregunta sobre la recarga del dinero que destina la sede Central a lo que se responde que cuando llegue el dinero se realizará la modificación de Crédito. Seguidamente se conoce el estado de cuentas al 31 de Marzo del presente año. El Director cree que el dinero que se recoge en los presupuestos a poco pero se hará un gran esfuerzo, esperando la ayuda de la sede Central. D. Agustín Espinosa recuerda que hoy que enviar la documentación necesaria para ello, además de convertir a los presupuestos la puesta en marcha de inmediato de la Red Básica de Centros que podría significar, si el Centro Asociado entra en ella, que la sede Central aportaría el 50% de los Presupuestos anuales, lo que los demás miembros la Junta vean ideal para el buen funcionamiento del único vehículo universitario con que cuenta la isla. Se aprueba el Presupuesto por unanimidad.

Sin másgos o preguntas que formular, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y Treinta y Cinco minutos del Veintimbre de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.

EL SECRETARIO



Fdo: Auder Fajardo Palaeo